ACTA N° 19/2016
CONTRATACION DIRECTA N° 15/2016 "REPARACION DE VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA CIUDAD" ID N° 308.042

En la ciudad de Guarambaré, Departamento Central, Republica de Paraguay, a los tres días del mes de setiembre del año dos mil diez y seis, siendo las 08:30 hs se da inicio al Acta de Apertura de sobres del Llamado a **CD N° 15/2016**, en presencia del C.P. Eduardo Saldivar encargado de la UOC, quien fija domicilio para este acto en la Avenida Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala, en representación de la Municipalidad de Guarambaré.-

Se encuentra también presente el Sr. Carlos Acosta Con C.I. N° 1.421.365 en representación a la firma R&W Constructora, el Sr. Sergio Mendoza Con C.I. N° 2.100.179 en representación a la firma MyC Bussines, el Sr. Cesar Irala Con C.I. N° 4.484.564 en representación a la firma Consultora Giménez y el Sr. Fidel A. León con C.I. N° 5.968.128 en representación a la firma Ale Consultora en presencia de todos los mencionados se da inicio a la apertura y lectura de las ofertas participantes.-

Oferentes		Monto de la Oferta	Folio
Sobre 1	R&W Constructora	136.184.440	1 al 163
Sobre 2	P y C Servicios	160.077.700	1 al 12
Sobre 3	M y C Bussines	122.349.143	1 al 117
Sobre 4	Consultora Gimenez e Hijos	139.909.150	1 al 37
Sobre 5	Arq. Ramon Gaona	139.421.300	1 al 34
Sobre 6	Ale Consultora	139.166.865	1 al 41

***Observaciones:** *El representante de la Firma R&W y de la firma MyC Bussines hace mención que los oferentes PyC Servicios, Ale Consultora y Consultora Giménez e Hijos no han presentado Póliza de Seguro solicitados para esta Licitacion.-*

El CP Eduardo Saldivar en representación de la Municipalidad de Guarambaré, comunica a los presentes que, las ofertas serán objeto de una revisión minuciosa en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad y legalidad de los demás documentos formales que componen las ofertas.-

La revisión estará a cargo del Comité Evaluador designado por Resolución de la Intendencia Municipal, quien emitirá su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la autoridad máxima de la institución, a la oferta que resulte la mejor para los interese de la Institución.-

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 09:00 hs se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Sergio Mendoza
2.100.179

R&W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A.
Carlos Acosta

César Irala

Fidel León

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE

Eduardo Saldívar